



DECRETO N° 968/

LAJA, 01 de abril de 2011

VISTOS:

- 1.- Programa "Apoyo a Organizaciones en Formación"
- 2.- Sesión de Consejo N° 47 del 01/12/2010 acuerdo N° 170 que aprueba presupuesto municipal 2011.
- 3.- D.A N° 3682 con fecha 01/12/2010 que aprueba presupuesto municipal año 2011
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de apoyar y fortalecer las Organizaciones en Formación.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE**, Programa "Apoyo a Organizaciones en Formación"
- 2.- **REALICESE**, La actividad el día domingo 03 de abril de 2011
- 3.-**IMPUTESE**, el gasto que se origina el presente decreto, por concepto de arriendo de bus; al centro de costos 600321 y sus respectivas cuentas
- 4.-**PAGUESE**, a través del departamento de Administración y finanzas las correspondientes adquisiciones, contrataciones y pago, previa presentación de boletas y/o facturas visadas por el departamento de Desarrollo Comunitario

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



VLADIMIR EICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MYG/vcl *01/04/11

DISTRIBUCION:!

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233



PROGRAMA
APOYO ORGANIZACIONES EN FORMACION

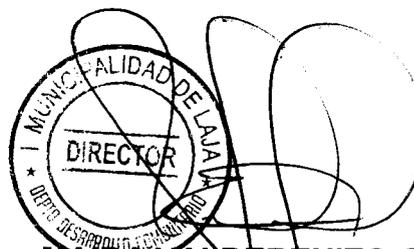
FUNDAMENTACIÓN: El apoyo a las organizaciones en formación, tienen gran importancia, puesto que es vital para los logros que están pudiesen tener y afrontar los retos de la nueva sociedad, dar herramientas para facilitar que la formación se convierta realmente en un instrumento estratégico en los nuevos escenarios, en los cuales se presenten. De esta forma el apoyo que se les brinde abrirá nuevas puertas y horizontes para los jóvenes con esfuerzo y gran espíritu de superación, logrando así las metas propuestas, la agrupación social de amigos y familiares de ex – conscriptos, asistirá a actividad a realizarse el día domingo 03 de abril, desde las 09:00 hrs. En la comuna de Nacimiento.

OBJETIVOS:

- Apoyar la creación de una organización
- Destacar el esfuerzo e ímpetu de las organizaciones de Laja

ACTIVIDADES:

- Elaboración de programa y decreto
- Realizar tramites administrativos
- Otras actividades relacionadas con el desarrollo del programa



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja; abril de 2011